



Bases concurso Ilustración “Ciencia para Todas”

Desde el 10 de marzo a las 17:00 hrs. hasta el 30 de abril, a las 23.59h.

1. Podrán participar **todas las niñas y adolescentes que se sientan identificadas con el género femenino, hasta los 18 años de edad** con domicilio estable en la Región de Antofagasta –cualquiera de sus ciudades y comunas–.

2. Las participantes deberán seleccionar a una de las científicas que integra el listado, disponible en el sitio **www.cienciaparatodas.cl** y realizar una ilustración inspirada en ella y su historia.

Cada una de las científicas, son mujeres nacidas o que se desempeñan en la Región de Antofagasta y que desde diversas áreas han contribuido al desarrollo de la ciencia en la región, el país o el mundo.

Solo se aceptarán las ilustraciones que se inspiren en alguna de ellas

3. Junto con la imagen, se deberá enviar una breve descripción, indicando: nombre de la científica, título de la ilustración y argumento o reseña de la ilustración.

4. Se puede participar las veces que se quiera con una o más ilustraciones, enviando cada ilustración (en caso de ser más de una) por separado y con su respectivo formulario.

5. Se debe adjuntar la ilustración en el mismo formulario que se puede completar en la web www.cienciaparatodas.cl No se aceptarán ilustraciones que no tengan todos los campos completos en el formulario. La imagen deberá enviarse en formato jpg, png o PDF, con un peso máximo de 10MB.

6. La modalidad de trabajo, técnica, colores y toda su composición con la que se quiera construir y crear la ilustración será de libre elección de cada participante. Puede ser una creación en papel o digital. De ser en papel, se solicita una fotografía de la ilustración lo más cercana a la realidad, es decir, asegurarse de tener buena luz y proximidad al momento de fotografiarla. Te recomendamos realizar el dibujo en un formato tipo tamaño carta y guardar el dibujo original en caso que seas seleccionada para alguna categoría o exposición.

7. El lunes 10 de marzo comienza la recepción de las ilustraciones, proceso que finalizará el lunes 31 de marzo a las 23.59h. No se aceptarán postulaciones enviadas fuera del plazo señalado.

8. El jurado de esta convocatoria estará integrado por autoridades de entidades públicas y privadas de la Región de Antofagasta, Ejecutivos de Escondida | BHP e Ingeniosas: Ciencia y tecnología para Todas.

9. Las categorías de participación son: enseñanza básica, enseñanza media y video viral. Las categorías enseñanza básica y enseñanza media, premiará las tres ilustraciones con mayor puntuación, mientras que el video viral, será reconocido el mejor trabajo de todas las postulaciones.

Premios:

1° lugar: Kit STEM + libreta Ingeniosas

2° lugar: Microscopio + libreta Ingeniosas

3° lugar: Robot + libreta Ingeniosas

Video viral: Computador + kit makey makey



10. La ilustración seleccionada para la categoría **"Video Viral"** será utilizada para un video que se realizará de la científica seleccionada. Esta ilustración será la que guiará la línea gráfica base del video, mencionando su autoría.

11. La participación en el concurso implica aceptar estas bases y otorga el derecho exclusivo, gratuito, sin límite temporal ni territorial a los organizadores, para que ejerzan todos los derechos señalados en el art. 18 de la Ley N° 17.336, y especialmente, puedan editar, publicar, comunicar, distribuir, traducir, transformar, adaptar y reproducir en cualquier medio las obras participantes. Asimismo, la autora confiere a los organizadores, la facultad para autorizar a terceros a realizar tales actos sobre la obra, a ser publicada para su difusión y a ser utilizada en el video viral.

12. Las ilustraciones que participen de este concurso deben ser de autoría propia e individual de quien las presenta. En caso de infringirse lo anterior, el participante será plenamente responsable por todo tipo de daños y los organizadores podrán ejercer las acciones judiciales que correspondan.

Consultas a contacto@ingeniosas.org

